

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-5-2
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 98

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

(En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año 28

Fuera de la Capital {
Extranjero: Precios convencionales

La Hacienda y la vida

Merece copiarse el siguiente comentario que pone «La Nación», en sus «Quisquiosas políticas», a la trágica muerte de Casanellas.

«Dios, que nos sigue a todas partes y conoce nuestro pasaporte, haya perdonado a Ramón Casanellas.

Chocó con una «moto». Muerte trágica, expresivo aviso del cielo. Téñala que haber sido con una «moto».

Espectro moderno de la conciencia. Que Dios le perdone».

He aquí unas líneas que entran en una enciclopedia. Un epíteto, que, salvo lo del perdón, pues los errores en sí mismos no son perdonables, aunque lo sean las personas que los profesen, estará mejor sobre la lápida que cubra la tumba del liberalismo, que sobre la lápida de Casanellas, el comunista agente de Rusia, camarada de Franco y Babontin, y no ajeno a las negociaciones que condujeron que don Gregorio Marañón se pusiera en España a la defensa de las innumerables Casas Viejas que en Rusia se ropían hasta ser el pan nuestro de cada día.

En un automóvil iba Dato; en una «moto», sus asesinos. La muerte llegó a Dato cabalgando en la «moto» que seguía su automóvil. Muchos años después, ya Casanellas en otro automóvil y la muerte se le iba cabalgando en otra «moto».

Cuando la justicia humana se burla a sí misma o es burlada, otra justicia; que si se burla a sí misma no se deja burlar de nadie, se encarga vándica; con frecuencia aun en este mundo y aun a los ojos de todos; y no es raro que entonces se vanda que ejerciendo la ley del talión: ojo por ojo y diente por diente; automóvil por automóvil y «moto por moto».

Insepulto el cadáver de Dato, probos tábamos una vez más contra esa farsa que llaman libertad de pensamiento a los que no saben ni lo que es libertad ni lo que es pensamiento. Espe-

cialmente protestábamos contra las excitaciones al atentado personal, al crimen social, al crimen político. Se nos respondió acerbamente, como si fuéramos nosotros los criminales, que el Estado liberal no podía suprimir la sacrosanta libertad del pensamiento.

Tan arraigado estaba entonces este destino, que, una vez habiendo Pablo Iglesias amenazado, en pleno Congreso de Diputados, con el asesinato de Maurá y no haciendo modo de reducirlo a la realidad, se acordó que no se tuviera aquella amenaza como hecha en otra parte; efectivamente se había hecho ya en mímes y periódicos socialistas y ferrouxistas.

El Estado liberal acudirá con su política a impedir que el crimen se ejecute; lo impedirá, si no se ha ejecutado cuando llegue su policía; lo castigará si consigue apoderarse de los criminales y quiere castigarlos. Pero impedir que se ejecute la ejecución del crimen político y se arme la mano del criminal, eso es estrangular la sacrosanta libertad del pensamiento; eso no hace el Estado liberal.

Así en los crímenes políticos, mientras deplorábamos la muerte del político a quien le había tocado la vez de ser asesinado, era inevitable la trágica caricatura de un pensamiento de Goethe: medio me atrastró ella, medio caí yo. Medio lo mataron, medio se suicidó.

«No será tiempo de que hasta los más reacios vuelvan en sí? Las generaciones modernas no han perdido del todo el instinto de conservación; se ve que se unen para defender sus intereses materiales, ya que en los intereses espirituales no hay manera de unirlos. Muchos se unen ahora para defender la hacienda contra el socialismo. Plegue al cielo que pronto se unan también para defender la vida, que vale más que la hacienda, contra el liberalismo».

FABIO.

Ved lo que prometieron las izquierdas

- Libertad.
- Respeto para las ideas.
- Cultura.
- Rebajas en la contribución.
- Acabar con el favoritismo.
- Mejorar al trabajador.
- Pacificar los espíritus.
- Engrandecer a España.

¿Qué han hecho de esas promesas?

ESTO

- Desmembrar a España.
- Arruinar la economía nacional.
- Dejar en la miseria al obrero.
- Atacar a los católicos y Religiosos.
- Encarcelar al que no piense como ellos.
- Matar la Agricultura.
- Perseguir a los funcionarios.
- Aumentar el presupuesto cerca de mil millones.
- Recargar el 20 por 100 en la contribución.
- Crear el vergonzoso «enchufe».
- Triturar al Ejército.
- Abandonar inhumanamente al pobre clero rural.
- Traer trigo extranjero.

Cuestiones electorales y muchas cuestiones

¿Qué ciempiés es ése?

En el periódico republicano-socialista «Diario de Burgos», con un preámbulo en el que hace manifestación de MANTENER (revolucionariamente) su NEUTRALIDAD (izquierdista) en época de elecciones, con una intención tan candorosa y angelical como es la que chorrea de rejerido periódico, aparecen unos párrafos de un escrito de don José María Moliner, que vamos a comentar, no solo por aludir en ellos a EL CASTELLANO, si que también por referirse, con una intención tan angelical como la del periódico republicano-socialista «Diario de Burgos», a los exdiputados del grupo parlamentario agrario que luchan, como candidatos para la diputación a Cortes, por Burgos y su provincia. Los errores y lamentables confusiones que aparecen en los párrafos del señor Moliner, nos inducen también a ocuparnos del asunto esbozado.

Sostiene que la candidatura agraria de derechas debió consultar con los elementos que representan la agricultura, y ya que no lo hicieron, atender, cuando menos, su legítima aspiración, que era intervenir un campesino, un labrador, el que estos señores designasen, para formar parte de la candidatura.

Dos cuestiones propone el señor Moliner: la consulta preelectoral, y la inclusión de un labrador en la candidatura, el que ESTOS SEÑORES (los candidatos agrarios de las derechas) designasen.

Ambas cuestiones carecen de preocupación por los labradores, entran sofisma y revelan solo deseo de favorecer su posición (la del señor Moliner), y dañar la de los candidatos agrarios de coalición de derechas.

Los exdiputados del grupo agrario de las Cortes Constituyentes, fueron elegidos principalmente por las masas sociales labradoras; no les fué derogado el mandato, y por una generalidad que tocaba en la casi universalidad nacional de gentes, fueron aplaudidos por su oposición tenaz y enérgica al izquierdismo demoleedor que a punto ha estado de acabar con España, torturando

indeciblemente a la Clase social agrícola y pecuaria. Si los diputados del grupo agrario fueron elegidos por la Clase social agro-pecuaria principalmente y no les fué recogido el mandato, recibiendo el beneplácito constante (no seremos tan olvidadizos que no lo recordemos) y el aplauso general de labradores y el aplauso general de preelectoral era superflua, completamente innecesaria a los efectos de la presentación.

No se le escapa al señor Moliner que, entre los candidatos que figuran en la coalición de derechas, figura el señor Estévanez que se halla en comunicación constante con la inmensa mayoría de las principales y mejores organizaciones agrícolas; haciendo por ellas lo que no es nada común.

Queda probado que la candidatura agraria y antirrevolucionaria de las derechas coaligadas, por presunción de confianza, no necesitaba consultar al llamado cuerpo electoral.

La cuestión segunda, el incluir a un labrador en la candidatura, bien sabe el señor don José María Moliner, al usarlo él como cabo para ver de conseguir, de tal suerte, un proselitismo en el campo, de que carece, que puede ofrecer el mayor peligro de disensiones entre los agricultores, ser, además, poco o nada conducente que vayan a las Cortes parlamentarias y el entregárselo pronto a la máxima desunión por el gravísimo desconcerto de que es fuente prolífica el sufragio universal inorgánico.

Otra cosa fuera si, previa la sabia y benéfica organización tradicional y secular de Clases sociales, los labradores pudieran elegir sus procuradores a Cortes, dentro de su Clase y para los propósitos de justicia, bien común y los privativos de Clase; como históricamente se cumplieron durante siglos en España. ¡Tiempo atrasados en que España era un paraíso de bienestar, un emporio de riqueza y dominaba al mundo!

Y como estas cuestiones, que apasionan tanto a las gentes, deben ser leídas con detenimiento, al cual fin se opone la prolijidad, hacemos punto, para seguir otro día.

De interés general

¡MUJERES! Vuestro voto puede ser decisivo en las elecciones próximas. Tenéis obligación grave de votar, sin temores, ni vacilaciones. Con energía varonil, en masa

¡Podéis y debéis dar la batalla a la revolución!

Votad con disciplina la candidatura única oficial agraria de derechas, sin variar un sólo nombre de los que en ella figuran. Así lo exigen vuestras sacrosantas creencias, vuestro hogar y la educación de vuestros hijos

Centro de Caballeros Católicos

Mañana, fiesta de la Realza de Cristo, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración y bendición del nuevo local del Centro de Caballeros Católicos, sito en la calle de San Juan, 43 y 50, segundo.

Al mismo tiempo se dará a los socios cuenta de las incidencias habidas en la vida del Centro, con motivo de la suspensión que por algún tiempo ha tenido, debido a las circunstancias de todos conocidas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30: Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre malversación de caudales contra Bonifacio Lauroba Moreno, Abogado Licenciado, G. Soto; Procurador, señor Aparicio; Ponente, señor Valfedor; Secretaria del Lic., R. Soto.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Oficina de información de Unión Central de Derechas

Para cuantos datos, consultas, dudas o investigaciones respecto a las elecciones próximas se deseen resolver, se advierte a todos los electores de derechas de Burgos y la provincia que se ha establecido una oficina de información electoral en la calle de Santander, 12 (bajo), teléfono 152.

Toda persona derechista está obligada a ir a dicha oficina, para asegurarse de que todos sus familiares tienen voto, y para informarse del Colegio en que han de votar, pues con la nueva distribución de secciones, existen muchas modificaciones, de todas las cuales se dará exacta razón en la citada oficina de información.

En la «Gaceta» del día 24 de los corrientes, aparece inserta una Orden del Excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, manifestándose en el apartado 3.º de la misma lo siguiente: Queda suspendida la información abierta por este Ministerio en virtud de la Orden de 27 de Septiembre último, sobre la Legislación de Jurados Mixtos y las modificaciones de que debía ser objeto.

Con esta fecha ha salido para Barcelona, el señor Delegado Provincial de Trabajo, don Nicolás Salas de Eguía, habiéndose quedado encargado de la jefatura de la misma, durante su ausencia, el señor Inspector Provincial don Emilio Jiménez Heras.

Ateneo de Burgos

BURGOS, SUS EPOCAS DE APOGEO Y DE DECADENCIA

So, re este tema dará su ampliada conferencia el señor Presidente don Eloy García de Quevedo, el próximo lunes día 30, en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.

Los socios que por cualquier circunstancia, no hubiesen recibido sus invitaciones, pueden recogerlas en el mismo vestíbulo del Teatro. Y en dicho sitio podrán también darse de alta quienes deseen asistir a la conferencia.

LAS CLASES

La de Contabilidad comenzará el jueves día 2 de Noviembre, en las siete de la tarde.

La matrícula hasta el martes 31. Para esta clase y para las de Inglés y taquimecanografía.

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Burgaleses: Votad íntegra la candidatura de derecha agraria

Desde Nueva York El cadáver del Obispo Apolinar

La división profunda existente en las distintas ramas de la Iglesia rusa en los Estados Unidos, entre los grupos protegidos por el Gobierno soviético, los que reconocen la jerarquía moscovita e imperialista y los que admiten como autoridad suprema al Santo Sínodo de Servia, se agravó con el nombramiento de Arzobispo de Nueva York, del que era Obispo Vicario de la Iglesia rusa ortodoxa dependiente del Patriarca de Servia. Cuando el Santo Sínodo anunció que el nuevo Arzobispo sería el Obispo Apolinar, el Metropolitano Platón protestó diciendo que él era la cabeza del rusanismo en los Estados Unidos, Canadá y Alaska, nombrado por el Metropolitano de Moscú, pero la cual había rogado obediencia, porque se había colocado al lado del Gobierno bolchevique, que era el perseguidor de la Iglesia rusa.

El nuevo Arzobispo Apolinar, no era simpatizador del Gobierno soviético, pero fué igualmente combatido por el Metropolitano Platón porque había aceptado un nombramiento hecho por una autoridad que no era la rusa, y lo consideraba como intruso en su campo de jurisdicción, en la archiepiscopía ruso-ortodoxa de Nueva York.

Con la llegada del Arzobispo Benjamín, la situación se complicó aún más, porque a éste último lo rechazaba el Arzobispo Platón, por ser un representante de Stalin, y lo repudiaba el Arzobispo Apolinar porque él no admitía más autoridad que la del Santo Sínodo de Servia. En medio de ese conflicto (colocado en posición equidistante de ambos, y por ambos atacado y combatido, fadeó de un ataque de parálisis, en su residencia contigua a la Catedral ruso-servia de la Santa Cruz.

El Arzobispo Apolinar nació en Poltava en 1875. Hecho prisionero de los revolucionarios en 1918, pudo escapar al año siguiente, y se dirigió a Jerusalén, en donde fué nombrado Obispo de los rusos ortodoxos. De Jerusalén vino a los Estados Unidos como Obispo de la misma Iglesia, y en 1923, fué nombrado Arzobispo de la provincia ruso-americana de Nueva York por el Santo Sínodo de Servia y allí empezaron sus pleitos con el Arzobispo Platón.

Cuando leímos en los diarios el fallecimiento del Arzobispo que

había alcanzado tanta popularidad en los últimos tiempos, sentimos deseos de asistir a las honras fúnebres en su Catedral, en las que habían de tomar parte los Obispos ortodoxos Adán, de Nueva York; Teodosio de Detroit; Tchow, de San Francisco de California, y Ebo saf, del Canadá. Buscando, pues, aún no conocíamos la parte de la ciudad en que se levanta la Catedral rusa de la Santa Cruz, llegamos pronto a un antiguo y pobrísimo edificio de madera, en un barrio habitado por rusos, polacos y razas balcánicas, en su mayoría judíos y no queríamos creer que aquel edificio en cuya fachada aparecía una estrella de seis puntos, emblema religioso, y nacional de los judíos, podía ser la catedral ortodoxa de la Santa Cruz. Supimos después que la actual Catedral había sido una sinagoga y que, abandonada por muy estado, había servido de refugio al Arzobispo Apolinar para establecer su sede, su catedral y su púlpito de desafío contra el Arzobispo Platón.

Jamás olvidaremos la impresión que nos causó la visita a la exsinagoga refugio del cisma, que no tuvo alientos siquiera para sustituir la estrella judaica por la cruz bizantina, símbolo de las Iglesias desprendidas del centro de la unidad de Roma. Un salón de techo aplanado, con iconos en las paredes cuya riqueza y arte con trastaban con la desnudez del edificio, y que serían, sin duda, procedentes de iglesias y monasterios destruidos por el gobierno bolchevique, daban a aquel recinto una sensación de ruina, de soledad, de miseria y de muerte, y allí, en el centro del salón, colocado en el suelo, sobre un tapiz rojo y borlas negras, yacia el cadáver del arzobispo Apolinar revestido con los ornamentos bizantinos y puesta en la cabeza la mitra coronada de los arzobispos ortodoxos. Junto al cadáver unas pocas mujeres miraban, sin rezar, aquel cadáver cubierto de cruces, medallas, anchas estolas y cuyas manos sin movimiento sostenían a la altura del pecho un cáiz dorado.

Después empezaron los ruidos. Cuatro obispos rezaron, que más parecían llantos, las procesiones en lengua eslava, y la parte más importante del ceremonial eran

Las Misiones Pedagógicas PUNTADAS

El Cuadro Dramático y el coro de la Escuela Normal del Magisterio, saldrán mañana domingo a las ocho y media de la mañana en camiones cedidos amablemente por el Cuerpo de Intendencia y actuarán por la mañana en el pueblo de Villasandino.

Comerán en Sasamón, donde visitarán la iglesia, y por la tarde, de regreso, actuarán en Villanueva de Argañán.

Llegarán a Burgos sobre las seis y media de la tarde.

Las incensaciones sobre el cadáver y las inclinaciones profundas al rededor del cadáver, Liturgia, cantos, rezos, la majestad hierática de los iconos de las paredes, el gran Cristo en la cruz, en el centro del altar, el fuerte colorido, de los lutos de las mujeres rusas, todo contribuía a dar vida a un espectáculo de muerte. Fué lo más impresionante de la ceremonia más cuando los cuatro obispos, des calzados, los pies, se acercaron a besar las manos del cadáver poniéndolas un momento sobre sus frentes.

Así vimos, muerto al arzobispo Apolinar, el que se refugió en la sinagoga huyendo de los revolucionarios bolcheviques y de las excomuniones del arzobispo Platón. Su muerte era viviente imagen de la descomposición del cisma de Oriente.

Al salir de la catedral llevábamos pegado al cuerpo un penetrante olor de incienso, pero en nuestros tiempos huele mejor.

MARCIAL ROSELL
Nueva York 1933.

—Y a usted ¿qué se le ha perdido en Burgos y su provincia?
—Hombre, a mí nada. Pero... soy sobrino de mi tío.

—¿Anda la órdiga!
Puestos a publicar «misivas» ahí va una muy sabrosa.
Señor Don...
Mi buen amigo: Por circunstancias especiales me he visto obligado a tener que autorizar mi nombre para incluirlo en la candidatura de los labradores que titulan «Acción Rural». Son gente de muy buenos deseos y dignos de protección, pero sin organización política que les permita desenvolverse.
Quiero ayudarles con cuantos elementos tengamos a nuestro alcance, porque es de esperar que unidos constituyan la masa más poderosa para evitar el sectarismo y mejorar con la presión que puedan ejercer, nuestra economía nacional.
Es usted nuestra palanca más poderosa y el tímón dirigente que tiene que imponerse el gran sacrificio del ayudarnos, y para las próximas elecciones que espero no tardarán (pues estas Cortes presumo que serán a tiro rápido) ser el candidato designado por todos con satisfacción.

Eso es vista; contravista, síbeo ya, molenda.

—Cualquiera se le sube a las barbas con esos ofrecimientos! Me admito, amigo, porque yo soy una fiera para eso de... subir.

Grabado y dorado en cristal A. RETES --, Sanz Pastor, 4

Candidatura agraria burgalesa antirrevolucionaria, de coalición central de derechas

- (Por orden alfabético de apellidos, para evitar preferencias, publicamos esta candidatura)
- Don Tomás Alonso de Armiño.
 - “ Ramón de la Cuesta.
 - “ Francisco Estévanez Rodríguez.
 - “ Aurelio Gómez González.
 - “ José Martínez de Velasco.

ÉCOS de la vida local

Círculo de la Unión

Programa-concierto para el lunes 30 de octubre de 1933 por la «Orquesta sinfónica»:

De dos y media a cuatro (elección). De siete a nueve (tarde).

- «Querer gitano», Pasodoble; Urmeneta.
- «El ángel azul», Vals.
- «La alegría de la huerta», selección; Chueca.
- «Tomo y obligo», Tango (Cantado).
- «La boda de Luis Alonso», Intermedio; Giménez.
- «Una hora contigo», Vals; (Cantado).
- «Lappy days are here again», Foxtrot.
- «Josefita Bienvenida», Pasodoble.

De diez y media a doce (noche).

- «Victorioso de la Serna», Pasodoble; Domingo.
- «Berceuse de Jocelym», Canción de cuna; Godard.
- «El Asombro de Damasco», Selección.
- «Avois un bou copain», Cantado).
- «El Manisero», Rumba; Simons.
- «Vienne resté vienne», Marcha.

Mañana domingo, de siete a diez de la noche tendrá lugar en esta Sociedad un baile de confianza amenizado por la Orquesta sinfónica.

Curso Municipal de Francés

Estas enseñanzas comenzarán en el Instituto, el día 5 de Noviembre próximo, a las siete de la noche.

Se darán según costumbre, clases de grados, elemental, medio y superior.

La matrícula que es en absoluto gratuita, estará abierta en las oficinas del Fomento del Turismo, Espolón Teatro, todos los días de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesaria la edad mínima de doce años para ser admitidos los alumnos.

Radio Castilla (E. A. J.-27)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

- Nota de sintonía.
- Cotización de bolsa.
- Boletín meteorológico.
- «Angelillo», Pasodoble con media granadina, por Angelillo.
- «Auresku», Solo de acordeón Vicente Altuna.
- «Boga-Boga», Idem idem.
- Sobre «preceptos y reglas que han de tenerse en cuenta en casos de urgencia, respecto de la visita»; disertará el médico oculista, don Luis Fernández-Bravo.
- «El Caserío», (Guridi, Romero y Fernández Shaw), «El Trébole», Peñalver, Palacios, León y Valle.
- Idem «Duetto», Flor Pereira y A. Palacios.
- Idem «Dúo», Felisa Herrero y Peñalver.
- Idem, «Los resolaris», Peñalver, Palacios y León.
- «El Príncipe Igor», (Borodine). Coro de jóvenes poloneses. Gran Orquesta Sinfónica de París, con coros de la Opera Rusa.
- Idem, «Danza general»; Idem idem.
- Noticias de última hora.
- Himno nacional.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante: Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27.

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36 Teléfono 691 X

Platos que servirá mañana

Callos a la madrileña.	1'00
Menestra a la francesa.	1'00
Rifones al jerez.	1'00
Ternera con guisantes.	1'00
Lechazo asado.	1'00
Pollo en pitorria.	1'00
Bacalao a la vizcaína.	1'00
Calamares en su tinta.	1'00
Merluza a la vinagreta.	1'00
Jamón con tomate.	1'00
Rosbif asado.	1'00
Paella a la valenciana.	1'00

Consulten precio para bodas y banquetes

Compra de ORO

AVISO IMPORTANTE

Ha llegado a esta capital quien paga el máximo por todos los objetos de ORO

ABONAMOS	Pesetas
Por una onza de oro, moleta.	170'50
Por una moneda de 25 pesetas.	82'00
Por una libra excelente.	81'00
Por una de 20 francos.	89'00
Por cinco dólares.	50'00

También se compran toda clase de objetos que contengan oro, alhajas, relojes rotos y cadenas, dentaduras postizas que contengan oro, y monedas antiguas.

NOTA: Solamente comprará en esta Capital, del 29 al 9 de noviembre.

HOTEL AVILA. Teléfono 648-R.-BURGOS

Avisando se pasará a domicilio, y por cantidades importantes consulten precios

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones

Propietarios, Aronillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Una carta y una instancia

Sr. Director de EL CASTELLANO.—Ciudad.

Distinguido señor: Como protesta del fallo dado por el Tribunal constituido para otorgar la plaza de auxiliar de la Administración en este Hospital provincial, según la oposición celebrada el día 4 del corriente, once opositores de los diez y seis que formamos parte, hemos dirigido en dicho sentido una instancia al Excmo. Sr. Gobernador civil.

Estando a nuestra disposición y a la del público los ejercicios realizados en dicho examen, hemos podido comprobar la parcialidad del referido Tribunal al señalar el opositor agraciado, ya que en conciencia no era la persona indicada para ocupar la vacante; y más aún al observar bien que no obstante ser las calificaciones de sus ejercicios, inferiores a las de muchos opositores, a pesar de ello, el Tribunal le ha calificado muy por encima de la realidad, pasando caprichosamente despercibidas muchas faltas que indudablemente habían de disminuir aún más su puntuación.

En realidad se desprende, que circunstancias de más importancia que los ejercicios practicados, han inducido al Tribunal para decidir el nombramiento siendo este el motivo de nuestra razonable protesta, reflejada en la instancia ayer cursada.

Al objeto de no pasar desapercibido este hecho ante la opinión pública, veríamos con agrado se diese publicidad en el periódico de su acertada dirección a la presente carta, así como a la copia de la instancia que adjunto le remitimos.

Muy agradecidos de su amabilidad y en nombre de los opositores firmantes nos reiteramos de usted atis. y atms. S. S. Q. E. S. M., A. González Calvo, Ramón Sáenz de Santamaría, José L. Anaya. 28-10-33.

Los abajo firmantes, opositores a la plaza de auxiliar de la Administración de este Hospital provincial, celebrada el día 4 del corriente, en ese Palacio provincial, a V. E. respetuosamente exponen:

Que habiendo comprobado que el fallo emitido por el Tribunal constituido para otorgar la mencionada plaza, ha recaído sobre uno de los opositores cuyos ejercicios son de manifiesta inferioridad a los de otros muchos, solicitamos de V. E. se practique una revisión de los mencionados ejercicios y en su lugar V. E. vuelva a como le estime más oportuno.

Dado el recto proceder de V. E. esperamos vernos favorecidos en esta súplica en bien de la verdad y de la justicia.

Viva V. E. muchos años. Burgos 27 de octubre de 1933. Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OPICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Teatro Principal

TELÉFONO, 125

BUTACA: 4 PTAS.-GENERAL: 1 (El impuesto de mendicidad a cargo del público).

Luisa Fernanda

Cantada por Selica Pérez Carpio, María Teresa Planas, José Luis Lloret, Antonio Miras.

TARDE A las siete (Última de abono).—NOCHE, 10'45.

Despedida de la Compañía.

ESTRENO, de la zarzuela de Quintero y Guillén, música de Torroba:

AZABACHE

DOS HORAS Y MEDIA DE RISA

Creación de Selica Pérez Carpio, Carmen Arenas, Flora Pereira, Ramona Galindo, Lloret, Marcén, Arias, Hernández, Esteve y otras partes de la Compañía.

CINE.—Pronto...

EL RETADOR

por GEORGE BANCROFF.

Teatro Principal

«LUISA FERNANDA» comedia lírica en 3 actos, obra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba.

Digámoslo pronto: con obras como ésta, el renacimiento del teatro lírico en España sería una cosa efectiva y tangible. Un libro de noble traza y literaria y la partitura zarzuelística más inspirada, más jugosa y mejor construida de los últimos tiempos, representan, en admirable conjunción, el evidente y ejemplar resurgir de lo que parecía enterrado para siempre. Aún hay patria, Veremundo. Que el pecho se abra a la esperanza y que esta ilusión y esta fe confortadoras no tropiecen nunca con nuevos motivos de desconuelo.

Duchos los señores Romero y Fernández Shaw en la labor de servir ocasiones y de inspirar ideas al compositor, han seguido en ésta fieles a sus normas. Y sobre una fábula sencilla, no muy diferente en profundidad dramática a lo que es uso y costumbre del género, más desenvuelta limpia y eficazmente, han ofrecido a la preparación técnica y a la emoción musical del señor Moreno Torroba amenas y brillantes perspectivas de timbre. Como no es frecuente y tiene importancia, hay que destacar el hecho. En el diálogo vivo y flexible de cada escena, en la facilidad y compostura de la versificación, en la ponderada mezcla de elementos festivos y sentimentales, radica el mérito fundamental de su trabajo. Si en la vida de la zarzuela hubiera sido siempre así, tal vez otro gallo muy distinto nos cantara ahora.

«Y la música? El señor Moreno Torroba, cuya escuela y cuyo estilo poseen honradas raíces de puro abuelo sinfónico, ha llegado a la modalidad lírica con una capacidad y una autoridad de primer orden. En el caso concreto de «Luisa Fernanda» ha conseguido, plena y felizmente, la acordada fusión de una caudalosa riqueza temática con un desarrollo orquestal perfecto, elegante y diáfano. Todo ello, orientándose y apoyándose en el tesoro inmarcescible de la cantata popular. Aires chispeantes del Madrid castizo e isabelino; recias melodías de la tierra extremeña, la ciudad y el campo, picardía y reciedumbre, delicadeza y rondancia. Con acertado sentido analítico y depurado, ha dado el señor Moreno Torroba a tan diversos materiales una indispensable unidad armónica de firme estructura y de particular encanto. Por eso resulta difícil la elección de los números mejores y por eso, salvo circunstancias preferencias subjetivas, adquieren todos los pasajes de la zarzuela tan vigorosa plenitud vital».

La comedia lírica de los señores Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba tiene un valor propio e inconfundible, pero interpretada como lo fue anoche, por la compañía del teatro Calderón de Madrid, asume todavía un mayor poder convincente. En su doble aspecto de cantante y de actriz triunfa la gran artista Selica Pérez Carpio, y aún se diría que en este último resalta con fulgor más intenso. Así mismo, María Teresa Planas, con su voz magnífica y la exquisita calidez de su emisión; el joven tenor Miras, también de excelentes recursos vocales, de bello estilo y cada vez más seguro en escena; el barítono Lloret, más veterano como cantante y actor, realizan la parte puramente musical de la obra, cuya total interpretación se completa con las intervenciones afortunadas de la señora Galindo y el señor Carrasco, los buenos característicos de siempre; el gracioso Manolillo Hernández, incansable y entusiasta como de costumbre; del señor Marcén, actor cómico de pura cepa, y de cuantos toman parte de algún modo en la representación.

Sin olvidar el conjunto de segundas tríples y coro general y la esforzada labor de la orquesta, a la que da toda la posible brillantez y acoplamiento la sabia e inteligente batuta del gran maestro Acevedo.

J. L.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Teatro Principal

Mañana domingo, A LAS 4

A PETICIÓN DEL PÚBLICO

Luisa Fernanda

Cantada por Selica Pérez Carpio, María Teresa Planas, José Luis Lloret, Antonio Miras.

TARDE A las siete (Última de abono).—NOCHE, 10'45.

Despedida de la Compañía.

ESTRENO, de la zarzuela de Quintero y Guillén, música de Torroba:

AZABACHE

DOS HORAS Y MEDIA DE RISA

Creación de Selica Pérez Carpio, Carmen Arenas, Flora Pereira, Ramona Galindo, Lloret, Marcén, Arias, Hernández, Esteve y otras partes de la Compañía.

CINE.—Pronto...

EL RETADOR

por GEORGE BANCROFF.

Avisos y convocatorias

ESTANISLAOS-TARSICIOS

Mañana domingo, a las once, en la Iglesia de la Merced, se reanudarán las Vigilias, suspendidas durante el verano por falta de asistencia. Se hace un llamamiento a los padres de los Congregantes para que procuren la asistencia de sus hijos a éste y a los demás actos de la Congregación y asimismo a la novena de San Estanislao de Kostka, que comenzará el día 4 de noviembre.

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Mañana, domingo, darán principio las conferencias morales semanales para los socios obreros del Círculo Católico, en la forma acostumbrada.

ADORACIÓN NOCTURNA

Se recuerda a todos los adoradores que la Vigilia de hoy sábado 28, es general, con motivo de la fiesta de la Realza Universal de Cristo, siendo obligatoria la asistencia a primera hora de todos los adoradores activos, rogándose la de los honorarios y tarsicios.

En sexta plana Más vida local

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Se decreta que tienen derecho a la emisión de sufragio en las elecciones del 19 de Noviembre todos los individuos inculcados en las listas adicionales del Censo Electoral formado con arreglo a las prescripciones del Decreto de 26 de Enero de 1932.

Gobierno civil.—Circular sobre cumplimiento del Reglamento de Movilización.

Depositaría de Fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados con fondos de los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Juntas provinciales del Censo.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales durante el año 1934-1935.

Providencias judiciales y anuncios.

Buñuelos

de viento y rellenos

Huesos de santo

Indiscutiblemente los mejores en

Confiterías «Viena»

(Continúa en la sexta plana)

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

A mediodía de hoy ha recibido cristiana sepultura el cadáver del joven Francisco Miguel Cantera, que falleció ayer a la edad de 30 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hermanos don Antonio y doña Luisa, tío y demás familia acompañamos en su dolor.

—A la avanzada edad de 70 años, ha dejado de existir, en la mañana de hoy, don Toribio González Santillán, padre del linotipista de nuestros talleres don Esteban González del Alamo, a quien testimoniamos nuestro sentido pésame, extensivo a la esposa del finado doña Gervasia, hija política y demás apreciable familia y a nuestros lectores suplicamos le tengan presente en sus oraciones.

—El lunes se celebrará un funeral, en la parroquia de San Cosme y San Damián, por el alma de la señora doña Dolores Puras, viuda de Sidar, que como saben nuestros lectores falleció el 25 del actual.

Reiteramos nuestro pésame a las hijas de la finada doña Emilia y doña Silvia Concepción Sidar y demás familia.

Noticias varias

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de vales, de 100 hojas, foliados, a 50 céntimos uno, llevando 200 talonarios, hacemos el 20 % de descuento. Hay existencias de vales por 5 y 10 céntimos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 27, 555.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Viuda de Liera, don Enrique Cano y Mijangos.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

A partir del lunes día 23 las oficinas de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos y Mutualidad Agrícola Burgalesa han quedado instaladas en el entresuelo de la Casa social propiedad de la Federación, calle de Santander, números 10 y 14.

EN LAS SIERVAS DE JESUS

El lunes 30 del corriente a las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de

EL SEÑOR

Dos Teodoro Sáez Zaparaín

(R. I. P.)

En agradecimiento a tan insigne bienhechor

La R. M. Superiora y Comunidad

Ruega a sus numerosas amistades la asistencia a tan caritativo acto y una oración por el eterno descanso de su alma.

Burgos-28-X-933.

EL SEÑOR

Don Toribio González Santillán

ha fallecido en el día de hoy a los 70 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Gervasia del Alamo García; hijo, don Esteban, (linotipista de los talleres de «El Castellano»); hija política, doña Micaela Cámara; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la Capilla del Hospital de San Juan, el primero, mañana domingo, a las NUEVE y el segundo, el lunes día 30, a las ocho de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 28 de Octubre de 1933.

Edición de mediodía

MADRID

La campaña electoral derechista adquirirá grandes proporciones. Noticias de Gobernación

El señor Alcalá Zamora firma varios decretos

Madrid 28.—A las ocho y media de la noche marchó el señor Martínez Barrios desde la Presidencia del Consejo al domicilio del señor Alcalá Zamora, para someterle a la firma varios decretos. Dijo que no tenía noticia ninguna que comunicara. Regresó a la Presidencia cerca de las diez de la noche y manifestó que la firma había sido extensa. Algunos de los decretos no figuraban en la nota oficial del Consejo. Se ha firmado la concesión de la gran cruz del Mérito Militar a los generales del Ejército mejicano don Pílar Sánchez, don Leonardo Ruiz y don Juan Azcarate, y la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, a varios jefes y oficiales y a un sargento primero mecánico también del Ejército mejicano.

Estas distinciones y recompensas se hacen por la búsqueda de los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

Decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Vizcaya, a don Cipriano Hernández Angulo, de Cádiz, a don Ramón Cascherosa Erena; otro nombrando jefes de Administración de tercera clase de Administración, de tercera clase de Gobernación, a don Virgilio Chirinda y a don José María Méndez Rodríguez.

Idem autorizando al ministro de Instrucción para efectuar las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, que fueron suspendidas por orden de 24 de julio último.

El presidente dijo que durante la ausencia del ministro de la Guerra, que durará hasta el día 6 de noviembre, él se encargará de la cartera de Guerra.

Un periodista le preguntó si durante esos días se resolvería el asunto de los suboficiales y sargentos y el señor Barrios contestó negativamente diciendo que las interinidades son únicamente para resolver cuestiones de trámite.

Los candidatos por Madrid

Madrid 28.—El día 1 de noviembre se celebrará un mitin electoral para la presentación de la candidatura anticomunista. Hablarán los señores Rodríguez Jurado, Larrañendi, María Lázaro, Conde de Santa Engracia, Royo Villanova, y Goicoechea. Los discursos serán radiados a toda España.

De madrugada en Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había asistido a un banquete en honor de los delegados del Congreso contra el cáncer.

Añadió que las noticias de provincias acusaban tranquilidad. La huelga del ramo de la construcción—añadió—confío que llegará pronto a una solución, pues los representantes de patronos y obreros han llegado ya a acuerdos sobre diferentes puntos, discutiendo ahora la reclamación de unos jornales devengados durante la huelga.

Nada sabía sobre las puestas que pudiera haber para descubrir a los autores de los atentados cometidos últimamente.

Agregó que le había visitado el señor Gil Robles para tratar de las disposiciones dadas con motivo de la fijación de carteles electorales.

Se ha ordenado se lleven a señalar a los Gobiernos civiles, para evitar que los carteles que se repartían

puedan contener injurias para otros partidos.

La propaganda electoral de las derechas

Madrid 28 (12 m).—La actividad para la propaganda, es verdaderamente extraordinaria. Se han confeccionado diez millones de pasquines, que juntos hacen un total de trescientos cuarenta y seis kilómetros de longitud. Esta es la primera edición y más tarde se harán otras.

Una fábrica de papel viene trabajando exclusivamente durante ocho días, para la propaganda, sacando de la misma treinta y dos mil kilos diarios.

La propaganda se hará por medio de aviones que lanzarán los pasquines sobre los pueblos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que los carteles electorales se podrán fijar siempre que hayan sido sellados en los Gobiernos civiles. El señor Risco Avelló ha dicho que se impedirá que los carteles sean rasgados.

Una orden del ministerio de la Guerra

Madrid 28 (12 m).—Por una orden circular del «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra» se dispone que los militares designados candidatos para las próximas elecciones, no podrán tomar parte en ningún acto público, sin perjuicio de que realice la propaganda de cualquier otra forma, autorizada por la ley.

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1954». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.

Demostración y catálogos

Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48
Representante de las marcas
:: más acreditadas ::

VENTA A PLAZOS

PROVINCIAS

A la señorita Urraca Pastor se la presenta por Almería

Explosión de un petardo.—Otras noticias

Los cadáveres de Casanellas y Barrio

Barcelona 28.—Los cadáveres de Casanellas y Barrio, han sido expuestos en los locales del partido comunista. El entierro se efectuará hoy a las tres de la tarde.

Incidente en la Audiencia de Segovia

Segovia 28.—En la Audiencia se debía ver la causa contra un vecino de Bernabos, por allanamiento de morada y lesiones graves.

Como el procesado se conformara con la petición fiscal de dos años de prisión, el Tribunal no concedió la audiencia pública.

Los convecinos del procesado, que habían acudido a presenciar la vista, promovieron un alboroto, haciendo precisa la intervención de la Guardia civil.

Mitín electoral

Sevilla 28 (12 m).—Se ha celebrado un mitín de presentación de los candidatos tradicionalistas. El acto se celebró en los Locales de la Económica, lleno de público compuesto en mayoría por obreros.

Habló primero el obrero ferroviario Ginés Martínez y le siguieron en uso de la palabra los señores Custodio y Tejero. Resumió los discursos el señor Fal Conde. Todos los oradores fueron ovacionados con entusiasmo.

Cuando hablaba el obrero ferroviario cayó una piedra al focal, resonando a un espectador. Los bolinas rojas persiguieron al agresor al que detuvieron y fué precisa la intervención de los guardias para evitar que fuera agredido.

La candidatura de derechas por Toledo

Toledo 28 (12 m).—Existe gran entusiasmo por la candidatura de Acción Popular Agraria. De toda la provincia se reciben noticias de la favorable acogida que se ha dispensado a la candidatura de derechas que está integrada por don Ramón Molina Nieto, camiónero de Toledo y exdiputado agrario por la provincia; don Dámaso Mardariaga Alamedros, de Corral de Almaguer, exdiputado agrario

por la provincia; don Dámaso Adán Horcajuelo, de los Navalucillos abogado, agricultor y notario; don José Finat Escrivá de Romali, de Mazarombroz, abogado, agricultor y ganadero; don Constantino Vega Gregorio, de Calzada de Oropesa, abogado y agricultor; don Jesús Salvador Madero, de Villa de Don Fadrique, médico y agricultor; don Félix Avia García, de Santa Cruz de la Zarza, abogado y agricultor, y don Julio González Sandoval, de Torrijos, agricultor y ganadero.

La candidatura de derechas por León

León 28 (12 m).—La candidatura de unión de derechas por esta circunscripción, está integrada por don José María Gil Robles, señorita Francisca Bohigas Gávilanes, don Antonio Álvarez Robles, don Manuel Sáez Mieras, don Antonio Pérez Crespo, don Pedro Martínez Juárez, y don Francisco Roa de la Vega.

La señorita Urraca Pastor candidata por Almería

Almería 28 (12 m).—La candidatura de derechas está constituida por don Andrés Cassinello Barroeta, ingeniero; don Lorenzo Gallardo Gallardo, agricultor y presidente de A. P.; don Emilio Jiménez Pérez médico; don Luis Jiménez Canga-Argüelles, abogado; señorita María Rosa Urraca Pastor.

Una colisión

Córdoba 28 (12 m).—En Gondomar, los elementos de Acción popular estaban realizando propaganda electoral. Los socialistas trataron de impedirlo, a consecuencia de lo cual se agredieron los dos grupos a paraguas. A consecuencia de la colisión, resultaron tres derechistas ligeramente lesionados y dos socialistas heridos de pronóstico reservado.

Explosión de un petardo

Torrelaguna 28 (12 m).—A las seis de la mañana de hoy hizo explosión un petardo colocado en la casa de la presidenta de Acción Popular, doña Victoria Vázquez. A consecuencia de la explosión se rompieron muchos cristales. No hubo desgracias.

Lea usted

En Sección Económica, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores, que puede interesarle

EXTRANJERO

Se hace entrega al Estado español del cadáver de Blasco Ibañez

Montón 28.—A las 14.30 se hizo entrega oficial del cadáver a la representación española.

El féretro es una obra de arte, y representa un libro, en cuyas tapas lleva grabado el título de la obra de Blasco Ibañez, «Los muertos mandan». Dentro de este féretro hay otro más pequeño que es el que guarda los restos del escritor español.

Al hacer la entrega, el presidente del Comité Blasco Ibañez pronunció algunas palabras en honor a la memoria del novelista, y luego hicieron uso de la palabra varias personalidades francesas, que dirigieron sentidas alabanzas a la memoria del novelista.

Terminado el acto, el féretro fué conducido a bordo del crucero español «Jaime I», ejecutando las bandas de música los himnos francés y español.

Una vez a bordo el féretro, el «Jaime I» disparó las salvas de ordenanza, llevando anclas y poniendo rumbo a Valencia, donde se dará de nuevo tierra a las cenizas del gran escritor.

DIA DE TODOS LOS SANTOS
(1 de Noviembre)

Encargue sus coronas, cruces, marcos y FLORES NATURALES

Sabadell - Horticultor

Se reciben encargos en Sabadell-Hotel y en la tienda de flores, Lain Calvo, 22 y 24
Teléfonos, 30 y 539 X

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Coliseo Castilla

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo.

A las 4 y 1/2 y 10 y 1/2, POPULAR y a las 7 VERMOUTH.

¡Acontecimiento! - Estreno - Grandioso estreno

Una opereta maravillosa con un verdadero derroche de gracia, «abroso ingenio, originalidad, espléndida escénica y perfecta interpretación.

EL LUNES: ESTRENO de la formidable producción:

La vida empieza

En film hecho de la alegría y del dolor de las madres.
Por LORETA YOUNG, LUIS ALONSO y TOM BROWN.

Salón Parisiana

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana domingo, 5 grandes funciones de cine. A las 8, a las 4 y 1/2 y 7 y 1/4. A las 5, sección infantil a precios reducidos. BUTACA: 0'30. GALERIA: 0'20. Proyectándose la interesante película del Oeste:

El huracán de las montañas

A las 4 y 1/2 y 7 y 1/4, exhibición de la película totalmente hablada en español:

NIEBLA

Interpretada por MARIA LADRÓN DE GUEVARA, RIVELLES y PITOUTO.

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros General de

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200. Desembolsado: 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, m. ilarios, cosechas, fábricas, mercancías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo, explosión e incendio). MOTIN. TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

Diamante **EL MEJOR!**

Cerrajería Artística y Mecánica

DE **FELIPE BARRIUSO**

Calle del Tinte, 2.—BURGOS

Se construyen puertas, cancelas, rejas, verjas, balcones, barandas de escalera, defensas de ascensor (construcciones metálicas en general). Especialidad en carpintería metálica.

Muebles metálicos para jardines, cafés y bares y todo lo concerniente al ramo metalúrgico.

SE FACILITAN PRESUPUESTOS Y LOS ENCARGOS SE SIRVEN A PLAZO FIJO.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERBEZA **«LA CRUZ BLANCA»** DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

SASTRERIA

Elías López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Se vende papel para envolver



Lámpara

"METAL"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA. GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO



No se vende a granel.

Aquella gallardía

Infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

«LA COCINA»



Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Res Quina - Dentífricos
Brilliantina - Tintura para el cabello - Baudouin & Co.
Vicente P. Canales
Alameda Bonifaz - 4 BURGOS.
TELÉFONO: 420

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Edición de esta noche

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Ingenieros.—Se promueve al empleo de alférez de complemento a 56 sargentos de dicha escala...

DEVOLUCION DE CUOTAS. Se reintegran mil pesetas al alférez médico de complemento don Indalecio de las Herras Aranz...

Un monumento a Ramón y Cajal. Méjico 28 (6 t.).—Con motivo de la celebración del centenario de la Facultad de Medicina...

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla. Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Muy interesante! Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares.

¿Listed necesita trabajo? ¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Se ofrece dependiente muy práctico de farmacia y droguería, también pueden utilizar sus servicios como chófer mecánico, tiene carnet.

Huelga estudiantil. Sin Sebastián 28 (6 t.).—Los estudiantes de esta ciudad han declarado la huelga por 48 horas...

EXTRANJERO

Contra la inmigración judía en Palestina. El aniversario del fascismo. Se descubre un complot militar.

Méjico 28 (4 t.).—Informan en buenas fuentes que dos capitanes del Ejército y cinco tenientes han sido detenidos por acusárselos de hallarse complicados en un complot de levantamiento militar...

Un monumento a Ramón y Cajal. Méjico 28 (6 t.).—Con motivo de la celebración del centenario de la Facultad de Medicina...

Tipografía española herida. Habana 28 (6 t.).—Una tipografía española, jefe de los esquirols, que preparaba la salida de 'El Diario de la Marina'...

Movimiento antisemítico. Jaffa 28 (6 t.).—Se ha declarado la huelga general para protestar de la emigración judía en Palestina...

Undécimo aniversario de la marcha sobre Roma. Roma 28 (6 t.).—Con gran justificado esplendor se ha celebrado en Roma el undécimo aniversario del fascismo...

Fallece un financiero. Bilbao 28 (6 t.).—Ha fallecido el conocido financiero, señor Chávarri.

rebañar sus precios porque los subproductos del trigo se han elevado y los fabricantes de harina han ganado mucho.

PROVINCIAS

La candidatura derechista en Valladolid. La propaganda de las derechas en Sevilla. Otras noticias.

La herencia del marqués de Valdecañal. Santander 28 (4 t.).—Ha estado en esta ciudad el exministro don Pablo García...

Los estudiantes sevillanos. Sevilla 28 (6 t.).—Hoy se han promovido alborotos estudiantiles por la prohibición dada por el rector de la Universidad...

La candidatura derechista de Valladolid. Valladolid 28 (6 t.).—La candidatura de derechas de esta ciudad ha quedado formada de la siguiente forma:

De Barcelona. Barcelona 28 (6 t.).—En la avenida del 14 de abril, un auto bloqueado de los bomberos atropelló a un taxi...

Gran entusiasmo en un millín de Benicazón. Sevilla 28 (4 t.).—Continuando la propaganda electoral de la coalición de derechas...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

MADRID

Información de varios ministerios

Ha terminado la huelga estudiantil. Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Madrid 28 (4 t.).—El ministro de la Gobernación señor Rico Avello, ha manifestado que la situación es satisfactoria en toda España.

En Valencia de Alcántara, provincia de Cádiz sesenta individuos entraron en una tenada propiedad de un individuo apellidado Bermúdez.

Termina la huelga estudiantil. Madrid 28 (4 t.).—Terminada la suspensión de las clases acordada por la Junta de Decanos...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

tar el oportuno proyecto a las Cortes.

Sobre el desfalco cometido en Hacienda. Madrid 28 (4 t.).—El juez número cuatro que entendía en el asunto del desfalco cometido en la Caja de Depósitos del Ministerio de Hacienda...

La huelga del ramo de construcción. Madrid 28 (4 t.).—Continúa la huelga del ramo de construcción. Como en días anteriores, el paro es absoluto.

Termina la huelga estudiantil. Madrid 28 (4 t.).—Terminada la suspensión de las clases acordada por la Junta de Decanos...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Noticias toledanas. Madrid 28 (4 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga anunciada parece conjurarse ya...

Advertisement for 'Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda'. Includes details about the exam and contact information.

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 pts. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pts.

Anuncios económicos

Ventas. Se vende máquina de pilas en Regent, Libertad 9. Bacterias solo clases de faros superiores...

Jábonas, Cibeles, Chimbo, Legarto, Fuencarral, Muro, Coco, para cantidad, lo interesante precio. Ignacio Palacios.

Se vende automóvil en perfecto uso. Bar Correos, Plaza de la República.

Café «Cafetos» y otros acreditados, 10 y 25 kilos, descuento aceptable. Puedo servirle clases selectas...

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Hotels, Fondas, conservas de todas clases, tamaños grandes Calameres, latas 2 kilos, salmón, langosta...

Se venden 200 acciones de la Eléctrica distribuidora Palentina, un salto de agua y edificio en el término de Castrojeriz...

Cajas caudales: se venden dos de 875 y 110 kilos. Razón. General Sanz Pastor número 12, entresuelo...

Vermouth Cinzano y Rossi legítimos, no olvide que para cantidades y contratos anuales, ofrezco precios completamente estudiados.

Se vende una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terreno en el casco de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Barros, cafés, establecimientos similares, Latas anchos, navajas, almejas, boquerones, mejillones...

Arriendos. Arriéndose espacios local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiene, juego bolos.

Oficial de carretaría o ayudante adelantado, se necesita en el taller mecánico de carros de José González...

Operarios, se necesitan en la fábrica de petates de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, número 29.

Se ofrece ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar.

Se necesita una muchacha para servir en pueblo cerca de esta capital. Informarán: Huerto del Rey número 26, 3.º, izquierda.

Señora viuda con una hija, desea portoría. Razón: Calle la Puebla 6, primero.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Decreto regulando el mercado de trigo

La Gaceta del jueves último publica el siguiente decreto aprobado en Consejo de ministros día 25 del mes de octubre:

«Los tenedores de todo el territorio nacional obligados, sin excepción ni exención a presentar antes del día 31 de Noviembre próximo, por sí o por medio de mandatario autorizado, en las Alcaldías del término que haya, un inventario de su declaración jurada, por escrito, en la cual se hará constar: Nombre y apellidos del declarante;

Cantidades en peso del trigo vendido, al solo efecto de habilitar estadística auténtica de producción;

Cantidades que precisó reservar para la siembra y otras necesidades;

Cantidades que por defecto resultaran a la venta;

Las declaraciones serán archivadas por los Ayuntamientos, solo a efectos estadísticos.

Los Ayuntamientos, con los datos de las declaraciones, formarán un mayor, abriendo a cada decena una cuenta corriente, cuyo contenido integrarán las cantidades de que conste a la venta y en las partidas de las ventas que hasta salidas;

Atender a los gastos que se originen impresos para las declaraciones, libro mayor y retribución del Ayuntamiento que interviene en la aplicación de este decreto;

Podrán cobrar dichos funcionarios centésimas por ciento del importe de las compras-ventas de trigo que se efectúen, percibiendo por el comprador y del vendedor, el cinco por ciento del valor de la compra-venta;

El vendedor de trigo podrá ofrecer cualquier comprador, pero su oferta no procederá si el comprador no se presenta en el presente decreto;

El Servicio nacional de Crédito Agrario continuará en el plazo más breve posible a las Alcaldías correspondientes las referencias de los préstamos de trigo que tenga concedidos, para su inclusión en la cuenta de los préstamos;

Cuando el trigo objeto de venta sea afecto como garantía prendaria responder de algún préstamo otorgado por el Servicio nacional de Crédito Agrario, el alcalde pondrá en conocimiento de dicho Servicio la cuenta que se trata de realizar, no permitiendo la salida del grano hasta tanto se autorice, o transcurridos diez días de la notificación de la venta;

Desde la publicación del presente decreto en la Gaceta de Madrid, y hasta el 31 de Noviembre próximo, el mercado nacional de trigo se desenvolverá con carácter obligatorio atendiendo a los siguientes preceptos para cada cien kilos de trigo y cenoza, durante los meses de Octubre y Noviembre, de cincuenta pesetas y nueve pesetas. En Diciembre de 1933 y Enero de 1934, de cincuenta y una a cincuenta y nueve pesetas; en Febrero y Marzo, de cincuenta y dos a cincuenta y nueve pesetas; en Abril y Mayo, de cincuenta y tres a cincuenta y nueve pesetas.

Artículo cuarto. El límite de precio mínimo y máximo se entenderá sobre vagón en la estación de mercancías o en fábrica, a elección del vendedor, y para trigos corrientes, secos, sanos, que no contengan más del tres por ciento de cuerpos extraños. Podrán contratar sobre el lote máximo fijado anteriormente aquellas especies o variedades de trigo que por su excepcional rendimiento en harina o por la calidad de ésta han venido contratándose a precios notoriamente superiores a los normales, que en las variedades comunes rigen en el mercado.

Artículo quinto. A todo comprador de trigo que realice una operación a precio inferior al fijado como mínimo en la escala figurada en el artículo tercero, se le impondrán por los gobernadores civiles correspondientes multas que en ningún caso serán inferiores al diez por ciento, ni superiores al cincuenta por ciento del valor de la mercancía.

Igualmente a todo vendedor de trigo que realice una operación a precio superior del fijado como máximo en la escala del artículo tercero, salvo los casos previstos en el segundo párrafo del artículo cuarto, se le impondrán las sanciones señaladas en el párrafo anterior.

Artículo sexto. Las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles determinarán todos los meses el precio de la harina panificable para las respectivas provincias, aplicándose la fórmula sobre el régimen de motivación de 1924, dando en ella al trigo y a su producto el valor medio de la cotización obtenida en el mercado durante el mes anterior. Dichas Secciones, teniendo en cuenta el precio fijado para las harinas de la provincia, fijarán el del pan también mensualmente.

Dentro de los diez primeros días de cada mes, los Gobiernos civiles remitirán a la Inspección central de intervención y abastecimientos los estados determinando el precio del kilo de pan en las provincias respectivas.

Artículo séptimo. Todo fabricante de harinas quedará obligado a mantener constantemente una provisión o «stock» entre trigo y harina equivalente a la producción normal de su fábrica durante tres días, según los turnos que habitualmente trabajen.

Esta provisión o «stock» quedará constituida en el plazo máximo e improrrogable de veinte días, contados desde el día de la publicación del presente decreto en la Gaceta de Madrid.

La infracción de lo dispuesto en este artículo será castigada por los gobernadores civiles o directamente por el Ministerio de Agricultura con una multa que en ningún caso será inferior al diez por ciento ni superior al cincuenta por ciento del valor de la mercancía que falte para completar su provisión o «stock».

Contra la imposición de estas sanciones se podrá recurrir ante el Consejo de ministros en un plazo de cinco días.

Los recursos se entablarán ante el Ministerio de Agricultura y el Consejo de ministros resolverá en un plazo de quince días, a contar desde la fecha de la presentación del mismo en el registro correspondiente.

Artículo octavo. Todos los Ayuntamientos, antes del día 5 de cada mes, remitirán a la sección provincial de Agricultura correspondiente, un resumen de las necesidades de trigo para el consumo de la localidad o del sobrante de las mismas que tienen disponibles para la venta.

Las secciones provinciales de Agricultura, antes del día 20 de cada mes, remitirán al Ministerio un resumen totalizado de las existencias o necesidades de trigo de la provincia.

Todos los fabricantes de harinas quedan obligados a enviar a las secciones de Agricultura, y precisamente del 1 al 5 de cada mes, las declaraciones juradas de trigos y harinas que determina el Real orden número doscientos cincuenta y tres, de 27 de junio de 1930.

Artículo noveno. El incumplimiento de los servicios que preceptúa este decreto serán sancionados en la siguiente forma:

Por los gobernadores civiles y a propuesta de los alcaldes, a los tenedores de trigo que no envíen su declaración en tiempo y forma, con una multa que no excederá de cien pesetas.

Por los gobernadores civiles a los alcaldes y a los harineros que no remitan las relaciones mensuales, con una multa hasta de quinientas pesetas.

Contra la imposición de estas sanciones podrá recurrirse, previo depósito de la cantidad importe de ellas, ante el Ministerio de Agricultura, en la forma y plazo que determina el Reglamento orgánico de Abastos de 29 de marzo de 1930.

Artículo décimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se refieran a regulación del mercado de trigo, en oposición con lo aquí establecido.

Por el Ministerio de Agricultura se dictarán las órdenes que reclame la plena eficacia del presente decreto.

Los problemas agrarios y la organización de las clases agrícolas

Por D. José Aragón y Montejo.

Dentro de la enorme variedad del campo español, cabe afirmar que en conjunto las condiciones naturales agrícolas son adversas, pues nuestro país en su mayor parte padece sequía por ser escasas las lluvias.

Estas condiciones climatológicas, unidas a otras de abandono gubernamental que ha sufrido la agricultura, la han condenado a una situación precaria, que hoy está agravada por causas conocidas.

La economía agrícola exige que el valor de los productos cubra los gastos de producción, cosa que hoy no sucede. Para llegar a la solución de este problema, es preciso fortificar los precios de los frutos agrícolas y emplear máquinas que economizan trabajo, luchando contra una opinión equivocada que se opone a esas dos soluciones, alegando motivos de carestía de las subsistencias y aumentos del paro forzoso.

La población rural española ha vivido y vive en medio de privaciones enormes que alcanzan al hogar, a la alimentación, al vestido y que aún son mayores en la parte cultural y espiritual.

Dentro de esa general pobreza han transcurrido muchos años de apacible convivencia de las diversas clases rurales, porque más que la riqueza era la pobreza la que se hallaba en discreto reparto, pero al llegar la moderna civilización con sus invenciones, su materialismo, sus placeres, su enorme poder de rápida comunicación y, su fiero egoísmo, se rompió la moral de aquella convivencia y se prescindió de toda clase de deberes de humana solidaridad, no pensando más que en vivir cada cual lo mejor que le rodearon.

Quedaron así los más desvalidos, los más pobres, abandonados a su propia desventura y contenidos en sus íntimas rebeldías por el único freno de la autoridad representada por la fuerza.

Rotos los débiles diques de autoridad, disciplina y temor, el mal ha salido a la superficie y es preciso acudir rápidamente a contenerlo, no solo con medidas de buen gobierno que restablezcan el orden, sino con una nueva organización del país, que conceda a la agricultura el valor preponderante que le corresponde y que fije su atención primordial en los cultivos y en los pueblos.

El ruralismo debe aceptarse como doctrina patriótica, entendiendo por ruralismo la creación y exaltación de un espíritu rural, que forme una conciencia nacional de continua preocupación por la tierra que nos sustenta, de abierta simpatía por quienes la trabajan, de intensa acción hacia los campos.

No se trata de una regresión en la obra civilizadora, sino de extender los beneficios del progreso a todos los pueblos y aldeas, lucrando a esos progresos de morales y espirituales reanimamientos que los dan tines de inapreciable decadencia.

Nuestros pueblos rurales necesitan reformarse y reorganizarse, vistiéndose con galas de nuevo optimismo que los concuevan alegría, comodidades, higiene y belleza. Y también creando un contenido espiritual respetuoso para su tradición, pero nuevo en el sentido más noble de la novedad.

Hay pueblos españoles que por su extremada pobreza y equivocada colocación, son irreductibles en ese aspecto de la mejora y, estos pueblos deben desaparecer, creándose en cambio otros nuevos en zonas regables o que han removido riquezas naturales que se hallaban inertes.

La organización del trabajo agrícola debe hacerse con normas propias independientes de la organización industrial y debe fundamentarse con un reparto de la propiedad que consienta tener tierras o huertas propias al mayor número posible de campesinos y en un respeto al ambiente familiar que necesita la explotación de mayores vuelos.

En las reformas constitucionales de participación y de mutua ayuda, puede hallarse la mejor céntrica social para dar con fórmulas nuevas de cooperación, apariciones parciales y organización del trabajo en las explotaciones agrícolas de cierta importancia.

También es muy necesario llevar la ociosidad rural, con ocupaciones que a la vez que distraigan el espíritu, eleven el nivel cultural y espiritual de los campos nos, educándonos asimismo físicamente. De otro modo, la disminución de la jornada obrera, conduce a un mayor embutecimiento, cuando debería ser lo contrario.

Las clases directoras, considerando como tales a quienes en cada lugar gocen de posición preponderante por su mayor cultura o su mejor situación económica, tienen el deber inexcusable de acometer la realización de esa obra magna de moramiento, aportando su voluntad, su entusiasmo y su sacrificio personal.

Los momentos actuales reclaman la pacificación de los espíritus, el reconocimiento de los errores propios, la enmienda del pasado y el perdón y el olvido de los ultrajes.

Exacerbar los ánimos, con halagos a las pasiones que palpitan, equivale a fomentar las luchas que nos destruyan.



Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidgain Prieto.
Burgos, Concepción, 11

Representante regional:

Los mercados

Burgos 28 MERCADO DE GRANOS

Trigo, para la siembra, a 76
Idem corriente a 74.
Cebada a 58 y 59
Avena, 28 y 28.
Yeros, a 72 y 75.
Titones, a 74 y 76.
Algarrobas, a 70.
Mueblas, a 88.
Francos, de 72 a 76.
Ceneno, a 56.
Alholvas, a 64.

La entrada de hoy ha sido casi nula, por impedirlo la lluvia y nieve que duran toda la mañana ha caído sobre Burgos y su comarca.

VALLADOLID

Trigos.—Continúa la tónica apuntada en nuestras últimas notas, es decir que se cotizan los trigos de 46 a 47 pesetas los 100 kilos hallándose los precios sostenidos.

El mercado detallista algo paralizado, pues si bien no dejaron de hacerse transacciones, las entradas fueron reducidas en cantidad que no merece consignarse.

Otros granos:

Cebada.—Los tenedores de partidas de fincas Salamanca, Avila, Segovia, Ariza y Palencia, ofrecen a 27,50 pesetas los 100 kilos sin saco y, sobre vagón origen. Algo más desanimado y hojo.

Por el Canal entraron unas 250 fanegas que se pagaron a 36 reales fanega de 70 libras.

Avenas.—Las clases del país se siguen cotizando por 28 pesetas los cien kilos.

Algarrobas.—De Medina del Cam

po se reciben ofertas de partidas a 38,25 pesetas.

Yeros.—Hay cedentes de Peñafiel y nuestra plaza por partidas a 36 pesetas los 100 kilos sin saco.

PALENCIA

Trigo, a 73 y 74 reales la fanega de 92 libras
Cebada, a 34, las 70.
Ceneno, a 48 las 90.
Avena, a 25 las 25 kilos.

TORQUEMADA (Palencia)

El mercado continúa con tendencia indecisa.
Pocos vendedores.
Se pagó:
Ceneno, a 54.
Cebada, a 35.
Yeros, a 59.
Trigo, a 73 reales fanega.
Lentejas, a 80.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

El mercado de ganado lanar ha estado muy animado.
Se presentaron para la venta unas 15.000 cabezas.
Rigieron los siguientes precios:
Ovejas del país, de 40 a 60 pesetas cada una, según peso.
Corderos castellanos, de 20 a 30 pesetas cada uno, según clase y peso.
Corderos churros, de 15 a 20 pesetas cada uno, según peso.
Tendencia sostenida.
Se hicieron muchas ventas.

"Hamburg-América Linie"

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave **ORINOCO** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE. Para informes dirigirse a sus Agentes!

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas.

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Gabanes para niños modelos últimos, de 18 a 60 pesetas

Guardapolvos, de 8 a 20 pesetas. Pellizas, de 18 a 125 pesetas. Buzos, de 7 a 25 pesetas. Pantalón tirantes, de 7 a 12 pesetas

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
15.16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis:
SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
PI Y MARGALL, 16, MADRID
APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 676,7	Máxima a la sombra 4,8	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 697,6	Mínima a la sombra 0,8	A las seis de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 8,1

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media la banda del Regimiento número 30 en el Paseo del Espolón.

1.ª «El Papa-moscas», Pascacalle bullanguero; Dorado.

2.ª «Czardas», (1.ª vez); V. Monti.

3.ª «Peer Gynt», 2.ª suite; a) Elegía de Ingrid; b) Danza árabe; c) Canción de Solveig; Grieg.

4.ª «El Danubio azul», Valse; Strauss.

En el monte denominado Pinilla Blanca, del término municipal de Agüera, ha sido hallado el cadáver del vecino de Regilla de Soba, José García, de 70 años, propietario, que se dedicaba a apacentar ganado lanar de su propiedad.

El cadáver no presenta señal alguna de violencia, lo que hace suponer que la muerte fue natural.

En un establecimiento de bebidas discutieron anoche dos individuos, resultando uno de ellos con varias heridas incisas en la mano y antebrazo derecho, de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

La niña Filomena Garrido, de 10 años, con domicilio en la calle de San Juan, 68, fue asistida ayer a última hora de la tarde, en la Casa de Socorro, de una contusión con erosión en la rodilla izquierda y otra contusión en la región frontal, producidas al atropellarla un ciclista.

Notas Religiosas

SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media misa de comunión general.

A las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 28 al 29, siendo general por la festividad de la Realza Universal de Cristo, en la primera hora.

Dará principio a las diez en punto, misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión terminando con la bendición y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEYA.—Cultos mensuales a San José de la Montaña.

Domingo 29.—A las ocho y media misa de comunión.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, ejercicio del mes plática del M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la santa reliquia.

MERCEDES.—Solemne Triduo para la fiesta de Cristo Rey.

Como terminación de la novena a Cristo Rey, que se celebra en la Iglesia de la Merced, se tendrá un solemne Triduo los días 27, 28 y 29, en la forma siguiente:

Todos los días, a las siete y media misa y responso.

Por la noche, a las siete, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón por el P. Santillana y responso solemne.

Se suplica una limosna para los gastos de esta novena y los que quieran que se aplique alguno de los días por sus difuntos dejarán aviso al señor sacristán.

La fiesta de Cristo Rey

CATEDRAL.—A las nueve dará principio el coro y a las nueve y media procesión y misa cantada a papeles por la Capilla de música.

El coro se irá tarde a las tres. La función principal será a las cinco y media con exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Félix Arraías, Magistra de la S. I. C.

Acto de consagración, letanias de los dos santos, motete y reserva de Santísimo, oficiando el M. I. Sr. don Ricardo Gómez Rojí.

SAN LORENZO.—A las ocho y media, misa de comunión con motetes por el Coro parroquial.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, letanias del Sagrado Corazón, acto de consagración y reserva, terminando con algún cántico por el mismo coro.

MERCEDES.—Domingo 29 de octubre. En la función de la tarde, dará comienzo a las seis y media, predicará en la fiesta de Cristo Rey, sobre la soberanía de social de Cristo, el M. I. Sr. Magistra, don Félix Arraías.

Después del sermón se celebrarán las cinco visitas a Jesús Sacramentado, siendo llevado procesionalmente al Santísimo por las naves de la Iglesia.

Las personas devotas y los socios del Apostolado de la Oración pueden tener veas encendidas durante la procesión y visitas.

CARMEN.—Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., rosario, consagración y letanias al Sagrado Corazón cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SALESAS.—En honor de Cristo Rey se tendrá una función a las cinco de la tarde.

Exposición, rosario, letanias del Sagrado Corazón, consagración al mismo del Papa León XIII y reserva.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—El 29 de octubre, fiesta de la Realza de Cristo, habrá un solemne Hora Santa en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el M. I. Sr. don Pedro Riano.

En este día velarán al Santísimo las señoras y señoritas que deseen, a fin de que todo él esté lo más acompañado posible y le dirijan constantemente súplicas en favor de nuestra amada Patria.

A las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario y acto de Consagración, seguirá el sermón y a continuación la Bendición del Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Angeles del Barrio Ruiz, Paclano Carrasco del Val, Vicente Antón Manero, María Muñoz Izquierdo, Pilar Ordoñez Gutiérrez.

Defunciones.—Toribio González Santillana, de Burgos, 70 años, Hospital de San Juan.

Cajas de caudales 'Gruber'

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

con todas las supremas garantías que ofrece y tiene es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Se vende papel blanco para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiber, Rodríguez Marín, Linera Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Babón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12, CORDOBA.

Don _____ profesión _____ señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?) En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUBIERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga: Cáceres (Aldes-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de los terrenos Abonos para todos los cultivos y ademas don a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID